



GOBIERNO DE MENDOZA

Mendoza, 13 de agosto de 1984.

Nota n° 011

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de poner en su conocimiento que la Subsecretaría de Cultura, integrante del Comité Ejecutivo de la Comisión Permanente Organizadora de la Fiesta Nacional de la Vendimia, ha elaborado un cronograma tentativo de festejos vendimiales departamentales que acompaño y que estimamos propicio, en razón de que las actividades se desarrollarían en un lapso de 8 semanas.

Como es nuestro propósito aunar / criterios, deseamos conocer vuestra opinión al respecto, por / lo que agradeceremos ratifique o rectifique la fecha propuesta a la brevedad.

No descartamos la posibilidad de que en la próxima reunión de Intendentes mantengamos una charla sobre éste y otros temas de interés pero, insistimos, estimaremos nos haga conocer su criterio cuanto antes.

Sin más, lo saludamos muy atentamente.

LD./jr.

Comisión Permanente Organizadora
Fiesta Nacional de la Vendimia
Peltier 611
Centro de Congresos y Exposiciones
5500 - Mendoza